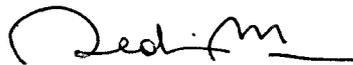


Se deja constancia que la señora Carla Viviana Redín Mideros no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

4. Aprobar por unanimidad el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que la señora Carla Viviana Redín Mideros no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

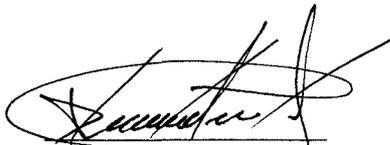
Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 15h40 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía Development & Communication Fdel Castillo Cia. Ltda en constancia de lo cual, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, firman:



Carla Viviana Redín Mideros
Ci/Pas No:
Accionista



Jaime Eduardo Del Castillo Andrade
Ci/Pas No:
Accionista



David Hernán Irigoyen Rodríguez
Ci/Pas No. 171322916-7
Presidente Ad-Hoc



Raquel Alexandra Flores Mancheno
Secretario Ad-Hoc
Ci/Pas No: 171890654-6

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra la señora Carla Viviana Redín Mideros, Gerente de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013

Toma la palabra la señora Carla Viviana Redín Mideros, Gerente de la compañía y presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2013.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente para el periodo del 2013

Toma la palabra la señora Carla Viviana Redín Mideros, Gerente de la compañía y presenta el informe de Gerente del 2013.

4. Conocimiento y aprobación sobre el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señora Carla Viviana Redín Mideros, Gerente de la compañía y presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013

Se deja constancia que la señora Carla Viviana Redín Mideros no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013

Se deja constancia que la señora Carla Viviana Redín Mideros no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

3. Aprobar por unanimidad el informe de Gerente para el periodo del 2013

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEVELOPMENT & COMMUNICATION FDEL CASTILLO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Vicente Solano No. E9-235 y Charles Darwin, Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **Development & Communication Fdel Castillo Cia. Ltda**, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
Carla Viviana Redín Mideros	USD. 380,00	380	95%	Sí
Jaime Eduardo Del Castillo Andrade	USD. 20,00	20	05%	Sí
TOTAL	800,00	800	100%	

Actúa como Secretario Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la señorita Raquel Alexandra Flores Mancheno y como Presidente Ad - Hoc, el señor David Hernán Irigoyen Rodríguez.

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente para el periodo del 2013
4. Conocimiento y aprobación sobre el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día: